

## **Santander Consumo 5, Fondo de Titulización**

Informe de auditoría  
Cuentas anuales correspondientes  
al ejercicio comprendido entre el 17 de julio  
y el 31 de diciembre de 2023  
Informe de gestión



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los titulares de los valores de Santander Consumo 5, Fondo de Titulización por encargo de los administradores de Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (la Sociedad gestora):

### Informe sobre las cuentas anuales

---

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Santander Consumo 5, Fondo de Titulización (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 17 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio comprendido entre el 17 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p data-bbox="272 450 845 517"><b>Cumplimiento normativo del Folleto de Emisión del Fondo</b></p> <p data-bbox="272 539 845 757">De conformidad con la legislación vigente y la escritura de constitución del Fondo, el objeto social del Fondo viene reseñado en la nota 1.a) de las cuentas anuales adjuntas. Asimismo, el Fondo está regulado principalmente conforme a la Escritura de Constitución del Fondo (Folleto de Emisión).</p> <p data-bbox="272 786 845 882">De acuerdo con lo señalado en el Folleto de Emisión, y tal y como se indica en las notas 1.b), 3.g) y 5 de las cuentas anuales adjuntas:</p> <ul data-bbox="272 911 845 1832" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="272 911 845 1032">• Los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados en cada fecha de pago según el orden establecido en el Folleto de Emisión.</li> <li data-bbox="272 1061 845 1279">• Cuando se produzcan impagos indicativos de un desequilibrio grave y permanente por el Fondo, esta situación podría llegar a suponer la liquidación anticipada del Fondo, tal y como se indica en la nota 1.b) de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.</li> <li data-bbox="272 1308 845 1525">• Tal y como se detalla en la nota 3.g) de las cuentas anuales adjuntas, el Fondo ha procedido a repercutir la diferencia entre los ingresos y los gastos devengados teniendo en cuenta el orden inverso de la prelación de pagos a los pasivos del Fondo.</li> <li data-bbox="272 1554 845 1832">• En el momento de la constitución del Fondo se constituye un Fondo de Reserva como uno de los mecanismos de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a los activos titulizados y tiene la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo tal y como se explica en la nota 5 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.</li> </ul> <p data-bbox="272 1861 845 2072">Considerando lo anteriormente descrito, identificamos el cumplimiento normativo del Folleto de Emisión como la cuestión clave de la auditoría, por la repercusión que tiene en la constitución y funcionamiento del mismo y, por tanto, en la posibilidad de producirse una liquidación anticipada del Fondo.</p>	<p data-bbox="845 539 1487 660">El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. como Sociedad gestora del mismo.</p> <p data-bbox="845 689 1487 723"><i>Prelación de cobros y pagos</i></p> <p data-bbox="845 752 1487 848">Hemos llevado a cabo procedimientos de auditoría sobre la prelación de cobros y pagos, entre los que destacan los siguientes:</p> <ul data-bbox="845 878 1487 1126" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="845 878 1487 999">• Comprobación de las liquidaciones de los cobros de los activos titulizados y de los pagos a los valores emitidos mediante los extractos bancarios.</li> <li data-bbox="845 1028 1487 1126">• Respecto de los activos titulizados, hemos solicitado confirmación externa al Cedente a 31 de diciembre de 2023.</li> </ul> <p data-bbox="845 1155 1487 1189"><i>Repercusión de pérdidas</i></p> <p data-bbox="845 1218 1487 1368">En relación con la repercusión de pérdidas hemos comprobado que se han imputado las pérdidas adecuadamente a los pasivos en el orden inverso a la prelación de pagos establecida.</p> <p data-bbox="845 1397 1487 1431"><i>Fondo de Reserva</i></p> <p data-bbox="845 1460 1487 1610">En relación con el Fondo de Reserva, hemos comprobado si el Fondo dispone en cada fecha de pago del nivel mínimo requerido, habiendo llevado a cabo principalmente los siguientes procedimientos:</p> <ul data-bbox="845 1639 1487 1977" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="845 1639 1487 1760">• Obtención de confirmación del saldo de tesorería, que incluye el Fondo de Reserva, del Agente de Cobros y Pagos a 31 de diciembre de 2023.</li> <li data-bbox="845 1789 1487 1977">• Cuadre de la confirmación obtenida en el proceso anterior con el saldo contabilizado por la Sociedad gestora, así como con la información reportada en el Estado S.05.3, a 31 de diciembre de 2023.</li> </ul> <p data-bbox="845 2007 1487 2072">Como resultado de las pruebas realizadas no se han detectado diferencias significativas.</p>

---

### **Otra información: Informe de gestión**

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales**

---

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con los mismos para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

### Informe adicional para los administradores de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad gestora de fecha 24 de abril de 2024.

### Periodo de contratación

Los administradores de la Sociedad gestora, en la reunión celebrada el 20 de febrero de 2023, nos nombraron como auditores por un periodo de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

### Servicios prestados

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas a la entidad auditada.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Pedro Collantes Morales (23395)

24 de abril de 2024



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/10048

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



# **Santander Consumo 5, Fondo de Titulización**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
al 31 de diciembre de 2023

**SANTANDER CONSUMO 5, FONDO DE TITULIZACIÓN**  
**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Miles de euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2023	PASIVO	Nota	31/12/2023
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>485.180</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>519.415</b>
<b>Activos financieros a largo plazo</b>		<b>485.180</b>	<b>Provisiones a largo plazo</b>		-
Activos Titulizados	4	481.925	Provisión por garantías financieras		-
Participaciones hipotecarias		-	Provisión por margen de intermediación		-
Certificados de transmisión hipotecaria		-	Otras provisiones		-
Préstamos hipotecarios		-	<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>		<b>519.415</b>
Cédulas hipotecarias		-	Obligaciones y otros valores emitidos	6	504.070
Préstamos a promotores		-	Series no subordinadas		507.512
Préstamos a PYMES		-	Series subordinadas		-
Préstamos a empresas		-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(3.442)
Préstamos corporativos		-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-
Cédulas territoriales		-	Ajustes por operaciones de cobertura		-
Bonos de tesorería		-	Deudas con entidades de crédito		-
Deuda subordinada		-	Préstamo subordinado		-
Créditos AAPP		-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-
Préstamos consumo		481.925	Otras deudas con entidades de crédito		-
Préstamos automoción		-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-
Cuentas a cobrar		-	Ajustes por operaciones de cobertura		-
Activos titulizados futuros		-	Derivados	13	12.090
Bonos de titulización		-	Derivados de cobertura		12.090
Cédulas internacionalización		-	Derivados de negociación		-
Otros		-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	Otros pasivos financieros	4	3.255
Activos dudosos - principal		7.718	Garantías financieras		-
Activos dudosos - interés y otros		-	Otros		3.255
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(7.718)	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	<b>Pasivos por impuesto diferido</b>		-
Derivados		-			
Derivados de cobertura		-			
Derivados de negociación		-			
Otros activos financieros	6	3.255			
Valores representativos de deuda		-			
Instrumentos de patrimonio		-			
Garantías financieras		-			
Otros		3.255			
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-			
Pro-memoria: cedidos, pignoralados o gravados en garantía		-			
<b>Activos por impuesto diferido</b>		-			
<b>Otros activos no corrientes</b>		-			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>226.761</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>204.616</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	<b>Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-
<b>Activos financieros a corto plazo</b>		<b>203.358</b>	<b>Provisiones a corto plazo</b>		-
Activos Titulizados	4	203.214	Provisión garantías financieras		-
Participaciones hipotecarias		-	Provisión por margen de intermediación		-
Certificados de transmisión hipotecaria		-	Otras provisiones		-
Préstamos hipotecarios		-	<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>		<b>204.094</b>
Cédulas hipotecarias		-	Obligaciones y otros valores emitidos	6	200.622
Préstamos a promotores		-	Series no subordinadas		199.398
Préstamos a PYMES		-	Series subordinadas		-
Préstamos a empresas		-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-
Préstamos corporativos		-	Intereses y gastos devengados no vencidos		1.224
Cédulas territoriales		-	Intereses vencidos e impagados		-
Bonos de tesorería		-	Ajustes por operaciones de cobertura		-
Deuda subordinada		-	Deudas con entidades de crédito	7	-
Créditos AAPP		-	Préstamo subordinado		2.000
Préstamos consumo		199.398	Crédito línea de liquidez dispuesta		-
Préstamos automoción		-	Otras deudas con entidades de crédito		-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(2.038)
Cuentas a cobrar		-	Intereses y gastos devengados no vencidos		2
Activos titulizados futuros		-	Intereses vencidos e impagados		36
Bonos de titulización		-	Ajustes por operaciones de cobertura		-
Cédulas internacionalización		-	Derivados		-
Otros		-	Derivados de cobertura		-
Intereses y gastos devengados no vencidos		3.778	Derivados de negociación		-
Intereses vencidos e impagados		38	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-
Activos dudosos - principal		454	Otros pasivos financieros		3.472
Activos dudosos - intereses		45	Acreedores y otras cuentas a pagar	13	3.472
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(499)	Garantías financieras		-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	Otros		-
Derivados	13	144	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-
Derivados de cobertura		144	<b>Ajustes por periodificaciones</b>	8	<b>522</b>
Derivados de negociación		-	Comisiones		7
Otros activos financieros		-	Comisión sociedad gestora		5
Valores representativos de deuda		-	Comisión administrador		7
Instrumentos de patrimonio		-	Comisión agente financiero/pagos		2
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	Comisión variable		-
Garantías financieras		-	Otras comisiones del cedente		-
Otros		-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(7)
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	Otras comisiones		-
Pro-memoria: cedidos, pignoralados o gravados en garantía		-	Otros		515
<b>Ajustes por periodificaciones</b>		-			
Comisiones		-			
Otros		-			
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>23.403</b>	<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	9	<b>(12.090)</b>
Tesorería	5	23.403	Activos financieros disponible para la venta		-
Otros activos líquidos equivalentes		-	Coberturas de flujos de efectivo	9	(12.090)
			Otros ingresos/ganancias y gastos/perdidas reconocidos		-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>711.941</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>711.941</b>

Las Notas 1 a 14 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre del 2023.



**SANTANDER CONSUMO 5, FONDO DE TITULIZACIÓN**  
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO**  
**COMPRENDIDO ENTRE EL 17 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Miles de euros)

	Nota	2023
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>23.468</b>
Activos Titulizados	4	22.456
Otros activos financieros	4 y 5	1.012
<b>Intereses y cargas asimilados</b>		<b>(20.860)</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	6	(20.677)
Deudas con entidades de crédito	7	(38)
Otros pasivos financieros	6	(145)
<b>Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	<b>13</b>	<b>2.269</b>
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>4.877</b>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		<b>-</b>
Resultados derivados de negociación		-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-
Activos financieros disponibles para la venta		-
Otros		-
<b>Diferencias de cambio (neto)</b>		<b>-</b>
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>-</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(2.113)</b>
Servicios exteriores	10	(9)
Servicios de profesionales independientes		(9)
Servicios bancarios y similares		-
Publicidad y propaganda		-
Otros servicios		-
Tributos		-
Otros gastos de gestión corriente	8	(2.104)
Comisión de Sociedad gestora		(93)
Comisión administrador		(7)
Comisión del agente financiero/pagos		(4)
Comisión Variable		-
Otras comisiones del cedente		-
Otros gastos	6	(2.000)
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>4</b>	<b>(8.251)</b>
Deterioro neto de activos titulizados		(8.251)
Deterioro neto de otros activos financieros		-
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>		<b>-</b>
<b>Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta</b>		<b>-</b>
<b>Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	<b>6, 7 y 8</b>	<b>5.487</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>
Impuesto sobre beneficios		-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>-</b>

Las Notas 1 a 14 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente del ejercicio comprendido entre el 17 de julio y el 31 de diciembre de 2023.

**SANTANDER CONSUMO 5, FONDO DE TITULIZACIÓN**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO**  
**COMPRENDIDO ENTRE EL 17 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Miles de euros)

	<b>2023</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>5.526</b>
<b>Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>5.616</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados (Nota 4)	18.606
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos (Nota 6)	(15.982)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura (Nota 13)	13.141
Pagos por operaciones de derivados de cobertura (Nota 13)	(11.016)
Intereses cobrados de inversiones financieras (Nota 5)	867
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito (Nota 7)	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-
<b>Comisiones y gastos por servicios financieros pagados</b>	<b>(90)</b>
Comisión sociedad gestora (Nota 8)	(88)
Comisión administrador (Nota 8)	-
Comisión agente de pagos (Nota 8)	(2)
Comisión variable (Nota 8)	-
Otras comisiones	-
<b>Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación</b>	<b>-</b>
Pagos por garantías financieras	-
Cobros por garantías financieras	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-
Otros pagos de explotación (Nota 10)	-
Otros cobros de explotación	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>17.877</b>
<b>Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización (Nota 6)</b>	<b>816.000</b>
<b>Flujos de caja por adquisición de activos financieros (Nota 4)</b>	<b>(800.000)</b>
<b>Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos</b>	<b>1.375</b>
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados (Nota 4)	59.794
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados (Nota 4)	50.671
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados (Nota 4)	-
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos (Nota 6)	(109.090)
<b>Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>502</b>
Cobros por concesión de deudas con entidades de créditos (Nota 7)	2.000
Pagos por amortización deudas con entidades de créditos (Nota 7)	-
Pagos a Administraciones públicas	-
Otros cobros y pagos	(1.498)
<b>INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>23.403</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo (Nota 5)</b>	<b>-</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final del periodo (Nota 5)</b>	<b>23.403</b>

Las Notas 1 a 14 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio comprendido entre el 17 de julio y el 31 de diciembre de 2023.

**SANTANDER CONSUMO 5, FONDO DE TITULIZACIÓN**  
**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO**  
**COMPRENDIDO ENTRE EL 17 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Miles de euros)

	2023
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-
Efecto fiscal	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Otras reclasificaciones	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	-
<b>Cobertura de los flujos de efectivo</b>	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	(9.821)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(9.821)
Efecto fiscal	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(2.269)
Otras reclasificaciones	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo (Nota 9)	12.090
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	-
<b>Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-
Efecto fiscal	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	-

Las Notas 1 a 14 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio comprendido entre el 17 de julio y el 31 de diciembre de 2023.

## **SANTANDER CONSUMO 5, FONDO DE TITULIZACIÓN**

Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 17 de julio y el 31 de diciembre de 2023

### **1. Naturaleza y Actividad**

#### **a) *Reseña del Fondo***

Santander Consumo 5, Fondo de Titulización (en adelante, “el Fondo”) se constituyó mediante Escritura Pública de fecha 17 de julio de 2023. El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial y en la restante normativa aplicable, así como en lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

El Fondo constituye un patrimonio separado y tiene el carácter de fondo abierto y renovable por el activo y carácter cerrado por el pasivo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 5/2015. La función del Fondo consiste en la adquisición de activos titulizados derivados de préstamos al consumo - véase Nota 4 - (en adelante, “los Activos Titulizados”), concedidos por Banco Santander (en adelante, la Entidad Cedente), y en la emisión de seis Series de bonos de titulización, por un importe total de 816.000 miles de euros (véase Nota 6). El desembolso de los Activos titulizados iniciales, así como el de los bonos de titulización, se produjo el 17 de julio de 2023, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, “la Sociedad Gestora”, entidad integrada en el Grupo Santander). La comisión de administración que se paga a la Sociedad Gestora se calcula como el 0,025% anual del valor de los bonos de titulización pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos, con un mínimo de 6.000 euros trimestrales.

La gestión y administración de los Activos titulizados corresponden a la Entidad Cedente de los mismos, Banco Santander, S.A. (en adelante, “el Banco”), obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral (pagadera los días 21 de marzo, 21 de junio, 21 de septiembre y 21 de diciembre de cada año) de 6.000 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido incluido) y una cantidad variable que se devengará trimestralmente en cada fecha de pago igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutiría de acuerdo a lo indicado en la Nota 3.h. El Banco no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos. La entidad depositaria de las pólizas de formalización de los préstamos y agente de pagos es el Banco.

La entidad depositaria de los certificados de transmisión de hipoteca y de las participaciones hipotecarias es Banco Santander, S.A.

La entidad designada como agente financiero es el Banco Santander, S.A.

El Fondo tiene cuenta de tesorería abierta en Banco Santander, S.A. (véase Nota 5). Banco Santander, S.A., tiene concedido un préstamo subordinado al Fondo (véase Nota 7).

#### **b) *Duración del Fondo***

La actividad del Fondo se inició el día de la fecha de constitución del Fondo y finalizará el 21 de marzo de 2036 salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación anticipada del mismo.

### Liquidación

La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para proceder a la liquidación anticipada del Fondo y con ello a la amortización anticipada de la totalidad de la emisión de bonos y extinción del Fondo en cualquier fecha, con los supuestos y los requisitos descritos en el apartado 4.4.3. (1) del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

### Extinción

El Fondo se extinguirá en todo caso a consecuencia de las circunstancias y con el procedimiento descrito en el apartado 4.4.4 del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **a) *Imagen fiel***

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 20 de marzo de 2024 y se someterán a su aprobación, estimándose que serán aprobados sin cambios significativos.

### **b) *Principios contables no obligatorios aplicados***

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

### **c) *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre***

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3.c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 3.b) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

**d) Comparación de la información**

Estas cuentas anuales correspondientes al ejercicio comprendido entre el 17 de julio y el 31 de diciembre de 2023 son las primeras que se formulan del Fondo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora no presentan información comparativa del ejercicio anterior.

**e) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

**f) Elementos recogidos en varias partidas**

En la elaboración de los estados financieros, no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

**g) Corrección de errores**

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

**h) Impacto medioambiental**

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

**i) Empresa en funcionamiento**

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del Fondo a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

**j) Hechos posteriores**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.



### **3. Normas de registro y valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2023, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de la C.N.M.V, de 20 de abril y sus modificaciones posteriores.

#### **a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración**

##### *i. Definición*

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

##### *ii. Clasificación de los activos financieros*

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Activos titulizados: incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización, atendiendo a su naturaleza.
- Derivados: este epígrafe recoge los derivados contratados por el Fondo, distinguiendo entre aquéllos que cumplen las condiciones para la aplicación de la contabilidad de coberturas de aquéllos que deben ser clasificados a efectos de su valoración dentro de la cartera de negociación. Se incluyen también los derivados implícitos en un instrumento financiero híbrido, cuando se haya separado del contrato principal, los cuales se registran atendiendo a su naturaleza.
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye la tesorería, los depósitos bancarios a la vista y los instrumentos financieros que sean convertibles en efectivo y que, en el momento de su adquisición, su vencimiento no fuera superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería del Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.

##### *iii. Clasificación de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores emitidos: incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados: este epígrafe recoge los derivados contratados por el Fondo, distinguiendo entre aquéllos que cumplen las condiciones para la aplicación de la contabilidad de coberturas de aquéllos que deben ser clasificados a efectos de su valoración dentro de la cartera de negociación. Se incluyen también los derivados implícitos en un instrumento financiero híbrido, cuando se haya separado del contrato principal, los cuales se registran atendiendo a su naturaleza.

**b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros***i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

*ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

*iii. Operaciones de cobertura*

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

**1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:**

- a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
- b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).

**2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:**

- a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
- b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).

**3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.**

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registra inmediatamente en resultados.

Se entiende que la cobertura de flujos de efectivo es altamente eficaz porque los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera. Asimismo, los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que, en su caso, el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que, en su caso, el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

#### *iv. Registro de resultados*

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. *Valor razonable de los activos y pasivos financieros*

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, y las correcciones valorativas registradas, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2023 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

**4. Deterioro del valor de los activos financieros**

i. *Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

En cuanto a las operaciones con garantía inmobiliaria, a los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

1. Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

2. Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
3. Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
4. Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.

En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante el ejercicio comprendido entre el 17 de julio y el 31 de diciembre de 2023 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

#### *ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

#### **e) Ajustes por periodificación (activo y pasivo)**

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio asociados a las cuentas corrientes del Fondo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los pagarés emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

**f) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

*i. Ingresos y gastos por intereses*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

*ii. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

*iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado g) de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

**g) Remuneración variable**

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.



#### ***h) Repercusión de pérdidas***

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado g) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 1). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

#### ***Impuesto sobre Beneficios***

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por el Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2023 el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

Dado en el ejercicio comprendido entre el 17 de julio y el 31 de diciembre de 2023 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 11).

**j) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional del Fondo es el euro. Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

**k) Baja del balance de los activos y pasivos financieros**

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

**l) Activos no corrientes mantenidos para la venta**

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

La clasificación y presentación en balance de estos activos se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan.

El Fondo registra, en su caso, un activo como activo no corriente mantenido para la venta si su valor contable se recupera, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y
- Su venta ha de ser altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en las cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Aquellos activos adjudicados que no cumplan los requisitos para su registro como activos no corrientes mantenidos para la venta se clasificarán de acuerdo a su naturaleza según el fin para el que el activo sea dedicado.

**m) Compensación de saldos**

Se compensan entre sí – y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto – los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación, teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

**n) Estado de flujos de efectivo**

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del balance adjunto.

**o) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

Este estado recoge los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

**p) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente**

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

#### **4. Activos Titulizados**

Los Activos titulizados que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 17 de julio de 2023, integran Activos titulizados procedentes de operaciones de financiación de sus clientes con origen en préstamos para bienes de consumo por importe inicial de 800.000 miles de euros. La adquisición se instrumenta mediante certificados de préstamos para bienes de consumo suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos hipotecarios en los que tienen su origen.

Al amparo de dichos acuerdos, los Activos Titulizados objeto de titulización son los que se deriven de los siguientes tipos de operaciones realizadas por Banco Santander, S.A.:

1. Descuento a clientes, residentes en España, de créditos en euros procedentes de operaciones comerciales originadas en el curso de su actividad empresarial, y representados por letras de cambio, bonos o recibos.
2. Anticipos concedidos a clientes, residentes en España, sobre créditos legítimos ostentados por los clientes ordenantes frente a sus deudores (empresas o particulares), por operaciones específicas de su actividad comercial o empresarial, encomendándose al Banco Santander la gestión de cobro sin adquirir en ningún momento la titularidad de los mismos (instrumentos en soporte magnético o sobre derechos de cobro materializados en facturas).

Todos los activos subyacentes corresponden a Activos Titulizados con un plazo de vencimiento inferior a 364 días desde la fecha de su compra por parte del Fondo.

El movimiento del saldo de Activos Titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
<b>Saldos al 17 de julio de 2023</b>	<b>800.000</b>	-	<b>800.000</b>
Amortizaciones	-	(110.460)	(110.460)
Traspaso a activo corriente	(310.357)	310.357	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023(*)</b>	<b>489.643</b>	<b>199.897</b>	<b>689.540</b>

(\*) Incluye 45 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2023.

En la fecha de desembolso, 21 de julio de 2023, momento de adquisición de los activos titulizados, los derechos de crédito fueron suscritos con un descuento por un importe de 3.400 miles de euros, de los que se encuentran pendientes de pago un importe de 3.255 miles de euros al 31 de diciembre de 2023, que se encuentran registrados en el epígrafe "Otros pasivos financieros – Otros" del pasivo no corriente del balance. Durante el ejercicio comprendido entre el 17 de julio y el 31 de diciembre de 2023, se han devengado ingresos por importe de 145 miles de euros que quedan registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio comprendido entre el 17 de julio y el 31 de diciembre de 2023 la tasa de amortización anticipada de los Activos titulizados ha sido del 9,85%.

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Activos titulizados durante el ejercicio comprendido entre el 17 de julio y el 31 de diciembre de 2023 ha sido de 6,63%, siendo el tipo nominal máximo 11,00% y el mínimo 5,25%. El importe devengado por este concepto durante el ejercicio comprendido entre el 17 de julio y el 31 de diciembre de 2023 ha ascendido a 22.456 miles de euros que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 3.778 miles de euros corresponden a "Intereses y gastos devengados no vencidos", registrados en el epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados" del balance al 31 de diciembre de 2023 Asimismo, existe un importe de 38 miles de euros correspondiente a "Intereses vencidos e impagados", registrados en el epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados" del balance al 31 de diciembre de 2023.

El desglose por vencimientos de los Activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones al 31 de diciembre de 2023, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	3.058	17.605	57.856	247.782	363.194	-	689.495

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Activos titulizados al 31 de diciembre de 2023, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones y las amortizaciones anticipadas estimadas, y sin considerar, en su caso, los activos dudosos, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados se muestra a continuación:

	Miles de euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	199.398	168.407	133.618	179.900	-	-	681.323

Las amortizaciones de principal de los Activos titulizados previstas para el ejercicio 2024 ascienden a 199.398 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 80.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2024.

### Activos Impagados

La composición del saldo de los Activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que, habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2023, se muestra a continuación:

	Miles de euros
	2023
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Activos titulizados:	
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	100
Con antigüedad superior a tres meses (**)	454
	<b>554</b>
Intereses vencidos y no cobrados:	
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	38
Con antigüedad superior a tres meses (****)	45
	<b>83</b>
	<b>637</b>

(\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Préstamo consumo" del activo corriente del balance.

(\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – principal" del activo corriente del balance.

(\*\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo corriente del balance.

(\*\*\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – Intereses" del activo corriente del balance.

Los importes impagados de los activos correspondientes a principal e intereses producidos durante el ejercicio comprendido entre el 17 de julio y el 31 de diciembre de 2023 ascienden a un total de 298 miles de euros.

Desde el 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los Activos Titulizados que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales de 2023.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2023 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 7.718 miles de euros que figuran registrados en el epígrafe “Activos titulizados – Activos dudosos” del activo no corriente del balance.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio comprendido entre el 17 de julio y el 31 de diciembre de 2023, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de euros
	2023
<b>Saldos al 17 de julio de 2023</b>	-
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	8.251
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(34)
Recuperación de dudosos (efectivo y efecto arrastre)	-
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>8.217</b>

A continuación, se muestra el movimiento que se ha durante el ejercicio comprendido entre el 17 de julio y el 31 de diciembre de 2023, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Activos titulizados, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de euros
	2023
<b>Saldos al 17 de julio de 2023</b>	-
Dotaciones netas con (cargo)/abono a resultados	(8.251)
Utilizaciones	34
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(8.217)</b>

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio comprendido entre el 17 de julio y el 31 de diciembre de 2023, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance:

	Miles de euros
	2023
<b>Saldos al 17 de julio de 2023</b>	-
Incremento de fallidos	34
Recuperación de fallidos	-
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>34</b>



## **5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería**

### Cuenta de Tesorería

Su saldo se corresponde con una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Banco Santander S.A., incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo.

En virtud de un contrato de reinversión a tipo garantizado, Banco Santander, S.A. garantiza que el saldo de esta cuenta obtendrá una rentabilidad, calculada mensualmente, igual al tipo medio ponderado del pasivo del Fondo del mes inmediatamente anterior.

La rentabilidad media de esta cuenta durante el ejercicio comprendido entre el 17 de julio y el 31 diciembre de 2023 ha sido 3,5%. Durante el ejercicio comprendido entre el 17 de julio y el 31 de diciembre de 2023, se han devengado ingresos por este concepto por importe de 867 miles de euros que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias, los cuales han sido cobrados en su totalidad al 31 de diciembre de 2023.

### Fondo de Reserva

El Fondo se constituyó en la fecha de desembolso, con cargo a los fondos provenientes de la emisión de los bonos de la Serie F, esto es, por un importe 16.000 miles de euros.

El Fondo se constituyó en la fecha de desembolso, con cargo a los fondos provenientes de la emisión de los bonos de la Serie F, esto es, por un importe 16.000 miles de euros (véase Nota 6), equivalente al 2% del saldo inicial de los Activos titulizados (Series A, B, C, D, E) y permanecerá constante durante el Periodo de Recarga pudiendo decrecer una vez finalizado este de manera trimestralmente en cada fecha de pago hasta el mayor de los siguientes importes:

- (i) 0,50% del Saldo Vivo Principal de los Bonos con Rating en la Fecha de Desembolso; y
- (ii) El menor de los siguientes importes:
  - 2,00% del Saldo Vivo Principal de los Bonos con Rating en la Fecha de Desembolso anterior; y
  - el Fondo de Reserva Inicial.

El Fondo de Reserva se aplicará, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el Orden de Prelación de Pagos o, en su caso, en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

### Rentabilidad:

El importe de dicho Fondo de Reserva será abonado en la Cuenta de Tesorería en la Fecha de Desembolso, siendo objeto del Contrato de Reinversión a Tipo de Interés Garantizado de la Cuenta de Tesorería que el Fondo mantenía con el Banco.

El importe del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio comprendido entre el 17 de julio y el 31 de diciembre de 2023, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva Dotado	Saldo de Tesorería en cada fecha de pago
<b>Saldos al 17 de julio de 2023</b>			
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 21.12.23	16.000	16.000	16.003
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>16.000</b>	<b>16.000</b>	<b>23.403</b>

## 6. Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 816.000 miles de euros, integrados por 8.160 Bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, divididos en seis series, que tiene las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F
Importe nominal total (miles de euros)	640.000	43.200	35.600	30.800	50.400	16.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100	100
Número de Bonos	640.000	43.200	35.600	30.800	50.400	16.000
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,85%	Euribor 3m + 1,60%	Euribor 3m + 2,40%	Euribor 3m + 5,50%	Euribor 3m + 10,50%	Euribor 3m + 1,65%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago	21 de marzo, 21 de junio, 21 de septiembre y 21 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.					
Calificaciones						
Iniciales: Moody's	Aa1(sf)	A2(sf)	Baa3(sf)	Ba1(sf)	Sin calificar	Sin calificar
Iniciales: Fitch	AA+sf	A+sf	BBB+sf	BB+sf	Sin calificar	Sin calificar
Actuales: Moody's	Aa1(sf)	A2(sf)	Baa2(sf)	Ba1	Sin calificar	Sin calificar
Actuales: Fitch	AA+sf	A+sf	BBB+	BB+sf	Sin calificar	Sin calificar

El movimiento que se ha producido en el saldo de los Bonos de Titulización de Activos durante el ejercicio comprendido entre el 17 de julio y el 31 de diciembre de 2023 ha sido el siguiente:

	Miles de euros													
	Serie A		Serie B		Serie C		Serie D		Serie E		Serie F		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo corriente
<b>Saldos al 17 de julio de 2023</b>	<b>640.000</b>	-	<b>43.200</b>	-	<b>35.600</b>	-	<b>30.800</b>	-	<b>50.400</b>	-	<b>16.000</b>	-	<b>816.000</b>	-
Amortización al 21.12.2023	-	(87.272)	-	(5.891)	-	(4.854)	-	(4.200)	-	(6.873)	-	-	-	(109.090)
Traspasos	(246.790)	246.790	(16.658)	16.658	(13.728)	13.728	(11.877)	11.877	(19.435)	19.435	-	-	(308.488)	308.488
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>393.210</b>	<b>159.518</b>	<b>26.542</b>	<b>10.767</b>	<b>21.872</b>	<b>8.874</b>	<b>18.923</b>	<b>7.677</b>	<b>30.965</b>	<b>12.562</b>	<b>16.000</b>	-	<b>507.512</b>	<b>199.398</b>

La amortización ordinaria de los Bonos de las Series A, B, C, D, E y F será secuencial, encontrándose postergados los Bonos de la Serie B respecto a los Bonos de la Serie A, los Bonos de la Serie C respecto a los Bonos de la Serie A y B, los Bonos de la Serie D respecto a los Bonos de la Serie A, B y C, los Bonos de la Serie E respecto a los Bonos de la Serie A, B, C y D. Por otro lado, la amortización de los Bonos de la Serie F se amortiza en cada fecha de pago en un importe igual al importe objetivo.

El vencimiento de los bonos se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los activos titulizados y las reglas de amortización descritas a continuación.

El Fondo terminará de amortizar dichos bonos el 21 de marzo de 2036. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos, entre otros, en los siguientes supuestos:

1. En cualquier momento, si el Saldo Vivo total de los Derechos de Crédito no alcanzara el 10% del total del Saldo Vivo en la Fecha de Constitución.
2. Si se produce una opción de compra Opción de Compra por un cambio fiscal.
3. Si se produce una opción de compra Opción de Compra por un cambio regulatorio.
4. En el supuesto previsto en el artículo 33 de la Ley 5/2015, que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo, de acuerdo con lo previsto.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2023, se muestra a continuación:

	Miles de euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
/Principal	199.398	168.407	133.618	205.487	-	-	706.910

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio comprendido entre el 17 de julio y el 31 de diciembre de 2023 ha sido del 5,66%, siendo el tipo de interés máximo el 14,42% y el mínimo el 4,77%. Durante el ejercicio comprendido entre el 17 de julio y el 31 de diciembre de 2023 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 20.677 miles de euros de los que 1.224 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2023, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores emitidos - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

En la fecha de desembolso, 21 de julio de 2023, momento de la emisión de los bonos, fueron emitidos con un descuento por un importe de 3.400 miles de euros, de los que se encuentran pendientes de cobro un importe de 3.255 al 31 de diciembre de 2023, registrados en el epígrafe "Otros activos financieros – Otros" del activo no corriente del balance. Durante el ejercicio comprendido entre el 17 de julio y el 31 de diciembre de 2022, se han devengado gastos por importe de 145 miles de euros que quedan registrados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados – Otros pasivos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023 se encuentran pendientes de pago intereses retenidos de los Bonos registrados en el epígrafe "Otros pasivos financieros - Acreedores y Otras Cuentas a Pagar" del pasivo del Balance por importe de 3.472 miles de euros.

Durante el ejercicio comprendido entre el 17 de julio y el 31 de diciembre de 2023 se han registrado gastos de emisión de bonos por un importe de 2.000 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **Correcciones de valor por repercusión de pérdidas**

Durante el ejercicio comprendido entre el 17 de julio y el 31 de diciembre de 2023, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta, de la parte del margen de intermediación negativo correspondiente, obtenido en dicho periodo (véanse Notas 1 y 3.g). A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor durante en el ejercicio comprendido entre el 17 de julio y el 31 de diciembre de 2023:

	Miles de euros
	2023
<b>Saldos al inicio del ejercicio</b>	-
Recuperación de ganancias (pérdidas)	(3.442)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(3.442)</b>

#### **7. Deudas con entidades de crédito**

En la fecha de desembolso, 17 de julio de 2023, el Fondo recibió un préstamo subordinado por parte de Banco Santander S.A. por un importe total de 2.000 miles de euros.

El préstamo subordinado por importe de 2.000 miles de euros está destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y emisión de los Bonos, que incluyen, entre otros, el pago de la Prima Inicial Cap. Al 31 de diciembre de 2023 se encuentra pendiente de pago el préstamo subordinado a su totalidad.

Este préstamo devenga un interés nominal anual, pagadero trimestralmente para cada periodo de devengo de interés, que será igual al Euribor a tres meses con suelo en un 0,00% más un margen de 0,31%. El pago de estos intereses está condicionado a que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El Préstamo Subordinado podrá amortizarse anticipadamente en la primera Fechas de Pago siguiendo el Orden de Prelación de Pagos, siempre y cuando el Fondo disponga de Fondos Disponibles suficientes. A efectos aclaratorios, en caso de no haber sido amortizado en su integridad en la primera Fechas de Pago, a partir de la tercera Fecha de Pago (incluida) la amortización se realizará por los Fondos Disponibles existentes una vez satisfechos los lugares 1 a 15 del Orden de Prelación de Pagos o si ocurre cualquier evento de diferimiento de interés.

Durante el ejercicio comprendido entre el 17 de julio y el 31 de diciembre de 2023 se han devengado intereses del préstamo subordinado por importe de 38 miles de euros, los cuales se encuentra pendientes de pago en su totalidad al 31 de diciembre de 2023, estando registrados en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" y "Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance.

#### **Correcciones de valor por repercusión de pérdidas**

Durante el ejercicio comprendido entre el 21 de diciembre y el 31 de diciembre de 2023, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta, de la parte del margen de intermediación negativo correspondiente, obtenido en dicho periodo (véanse Notas 1 y 3.g). A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor durante en el ejercicio comprendido entre el 17 de julio y el 31 de diciembre de 2023:

	Miles de euros
	2023
<b>Saldos al inicio del ejercicio</b>	-
Recuperación de ganancias (pérdidas)	(2.038)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(2.038)</b>

#### **8. Ajustes por periodificaciones de pasivo**

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	Miles de euros
	2023
Comisiones	7
Comisión Sociedad Gestora	5
Comisión Administrador	7
Comisión Agente de pagos	2
Comisión variable	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	(7)
Otras comisiones	-
Otros	516
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>523</b>

Durante el ejercicio comprendido entre el 17 de julio y el 31 de diciembre de 2023, el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, sin considerar el saldo de las cuentas “Otros” y “otras comisiones”, ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
<b>Saldos al 17 de julio de 2023</b>	-	-	-	-	-
Importes devengados durante el ejercicio 2023	93	7	4	-	(7)
Pagos realizados el 21.12.2023	(88)	-	(2)	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	-	<b>(7)</b>

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el “Margen de intermediación Financiera”) que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral que comprenderá, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión, que se devengará y liquidará trimestralmente por periodos vencidos en cada fecha de pago, igual a un importe correspondiente al 0,025% anual calculado sobre el saldo de bonos de titulización pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos, con un mínimo de 100.000 euros anuales.

- Comisión del Administrador de los Activos Titulizados

Se devengará a favor de Banco Santander S.A. una comisión fija por su labor de administración de los Préstamos de 6 miles de euros trimestrales, I.V.A. incluido, en cada Fecha de Pago. Si dicha entidad fuera sustituida en su labor de administración de dichos Activos, la entidad sustituta tendrá derecho a recibir una comisión de administración que ocupará el lugar número 1º en el Orden de Prelación de Pagos. El importe devengado por la Administración de los Activos titulizados será pagado a Banco Santander S.A. en la fecha en la que se produzca el vencimiento del Fondo.

## **9. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos**

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante el ejercicio comprendido entre el 17 de julio y el 31 de diciembre de 2023, se muestra a continuación:

	Miles de euros
	2023
<b>Saldos al inicio del ejercicio</b>	-
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 13)	12.090
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>12.090</b>

## **10. Otros gastos e ingresos de explotación**

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de la cuenta de pérdidas y ganancias incluye 8 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023. Durante el ejercicio comprendido entre el 17 de julio y el 31 de diciembre de 2023 PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado otros servicios distintos a los de auditoría.

### **Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:**

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el periodo comprendido entre el 17 de julio y el 31 de diciembre de 2023, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2023 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio comprendido entre el 17 de julio y el 31 de diciembre de 2023 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

## **11. Situación fiscal**

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3.i, en el ejercicio comprendido entre el 17 de julio y el 31 de diciembre de 2023 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

## **12. Gestión del riesgo**

Los mayores requerimientos de información y transparencia a los mercados y los últimos desarrollos normativos han anticipado la necesidad de disponer de sistemas de gestión de información que permitan analizar y anticipar cualquier problemática en relación con la calidad de las carteras.

La función de gestión de riesgos se realiza por la Sociedad Gestora. Para ello dispone de información remitida con una periodicidad mensual por parte de la Entidad Cedente, lo que le reporta información exhaustiva de cara al seguimiento de las carteras de activos titulizados.

El Fondo está expuesto a diversos riesgos que se detallan a continuación:

### **1 Riesgo de Crédito**

Surge por la posibilidad de morosidad o incumplimiento por parte de los deudores de sus obligaciones financieras en los préstamos que conforman la cartera titulizada. Los titulares de los pagarés emitidos con cargo al Fondo corren con el riesgo de impago de los préstamos agrupados en el mismo.

No obstante lo anterior, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores de este riesgo como es el Fondo de Reserva descrito en la Nota 5, constituido para hacer frente a posibles impagos de los deudores y las dotaciones a provisiones que realiza el Fondo, que se realizan en virtud de la experiencia de impago de los deudores, siguiendo unos calendarios establecidos, todo ello según la normativa vigente del Banco de España.

La información relativa a la morosidad y al importe pendiente de los activos titulizados del Fondo al 31 de diciembre de 2023 se presenta en los cuadros A y D, respectivamente, del estado S.05.1 del Anexo. Asimismo, la información relativa al Fondo de Reserva al 31 de diciembre de 2023 se presenta en el cuadro A del estado S.05.3 del Anexo.



## 2. Riesgo de liquidez

Surge por la posibilidad de incumplimiento por parte del Fondo para atender al pago de los Pagarés de titulización emitidos y el resto de los pasivos del Fondo, de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecida. Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de los activos titulizados coincidan con los flujos de los pagarés en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de dichos activos a la amortización de pagarés.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva descrito en la Nota 5, que se aplica, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el orden de prelación de pagos establecida.

La información relativa al principal e intereses de los Bonos de titulización emitidos por el Fondo al 31 de diciembre de 2023 se presenta en los cuadros A y B, respectivamente, del estado S.05.2 del Anexo. Asimismo, la información relativa al Fondo de Reserva al 31 de diciembre de 2023 se presenta en el cuadro A del estado S.05.3 del Anexo.

## 3. Riesgo de Mercado (riesgo de tipo de interés)

Este riesgo incluye el resultante de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos del fondo. Es decir, que parte de los préstamos de la cartera titulizada se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés variable que se aplica a los pagarés emitidos.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria al 31 de diciembre de 2023 se presenta en el cuadro F del estado S.05.1 del Anexo.

La información relativa al principal e intereses de los Bonos de titulización emitidos por el Fondo al 31 de diciembre de 2023 se presenta en los cuadros A y B, respectivamente, del estado S.05.2 del Anexo. Asimismo, la información relativa al Fondo de Reserva al 31 de diciembre de 2023 se presenta en el cuadro A del estado S.05.3 del Anexo.

## 4. Riesgo de Concentración

Tal y como se detalla en el Folleto informativo, el Fondo no tiene riesgos por las siguientes concentraciones: volumen de créditos, mezcla de créditos, antigüedad de los créditos, concentración geográfica, económica, saldo vivo de deudor, etc. Por lo tanto, el Fondo no presenta riesgo de concentración, no asumiendo riesgos por este concepto.

En este Fondo existe riesgo de:

- Riesgo de concentración geográfica: La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubican los activos titulizados al 31 de diciembre de 2023 se presenta en el cuadro F del estado S.05.1 del Anexo.

## 5. Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado desde el Cedente hacia los Bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los títulos.

Este riesgo se manifiesta básicamente debido a las variaciones de los tipos de interés de mercado, pudiendo ser a su vez desglosado en otros dos: los denominados riesgos de contracción (contraction risk) y de extensión (extension risk) que recogerían, respectivamente las consecuencias para el inversor de las variaciones en el nivel de cancelaciones ante caídas, o subidas, de los tipos de interés. Las variaciones en los tipos de interés de mercado, a pesar de su importancia, no es el único factor determinante de las cancelaciones anticipadas.

Además de la refinanciación del préstamo en mejores condiciones financieras, el prestatario puede cancelar atendiendo únicamente a motivos de índole personal (herencia, divorcio, cambio de residencia, etc.), independientemente de cuál sea la situación en el mercado. En consecuencia, la incertidumbre sobre los niveles de cancelación anticipada se manifiesta en dos niveles:

- Responde a la existencia de una conducta de cancelación anticipada irracional, haciendo inviable una determinación precisa de todas las cantidades amortizadas anticipadamente en cada uno de los periodos.
- El segundo pone de manifiesto que, aun existiendo únicamente cancelaciones racionales desde el punto de vista financiero, tampoco podrán determinarse esas cuantías de forma exacta. En este caso, además de que habría que conocer perfectamente la sensibilidad de las cancelaciones al diferencial de tipos de interés, las dificultades estarían en el desconocimiento sobre la evolución futura de los tipos de interés y, por ende, sobre la del margen.

De esta forma, el riesgo de cancelación anticipada, que habitualmente se asume por los Bonistas, resulta de muy difícil valoración y dificulta extraordinariamente, a su vez, la valoración de los propios títulos.

### **13. Derivados de cobertura**

El Fondo ha formalizado un contrato de permuta financiera de intereses con Banco Santander, S.A., en virtud del cual, dicho banco paga al Fondo un tipo de interés equivalente al de los bonos de titulización más un margen medio de las Series A, B, C, D, E y F, más un % y el Fondo paga al banco un tipo de interés anual resultante de dividir la suma de los intereses ordinarios percibidos por los Certificados de Transmisión Hipotecaria e ingresados al Fondo en ese periodo de liquidación entre el notional de permuta y los días transcurridos. El principal sobre el que gira este contrato está fijado en el saldo de los bonos de titulización.

Las hipótesis de valoración del swap al 31 de diciembre de 2023 son las que se indican en el cuadro siguiente:

	Actual	Inicial
Precio (miles de euros)	12.090	1.553
Nominal swap (miles de euros)	800.000	800.000
Tipo interés positivo a partir del CAP 0,75%	3,87%	3,865%
Tipo interés medio préstamos	6,63%	6,63%
Tasa de amortización anticipada	9,85	17,00
Fallidos acumulados	0,00	0,76
Impagados (mora a más de 3 meses)	0,30	0,00
Ultima fecha de liquidación	21/06/2028	21/06/2028

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el notional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos al corriente de pago o con impagos iguales o inferiores a 3 meses. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el notional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos más un margen, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el notional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del notional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del Fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 17 de julio y el 31 de diciembre de 2023, ha sido un gasto por importe de 2.269 miles de euros, que figuran registrados en el epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, habiendo 144 miles de euros pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2023, estando registrados en el epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del activo corriente del balance.

Para la valoración de swap, la Sociedad gestora del Fondo parte de los datos que se han remitido a Banco de España donde se recogen los “Niveles internos de calidad crediticia”. Estos niveles tienen asociados PD, LGD y niveles de S&P para cada tipo de activo originado por Banco Santander (préstamo al consumo, préstamo hipotecario, préstamo a empresas, instituciones, etc.).

La PD considera deudores en mora cuyo periodo en morosidad han sobrepasado los 90 días o sobre los que Banco Santander tiene serias dudas de que puedan afrontar sus deudas (morosidad subjetiva) (Basilea II).

La LGD mide la severidad de la pérdida incurrida por el deudor definido en el párrafo anterior (Basilea II).

Por otro lado, partiendo de la calificación en el momento actual de los bonos, se evalúa la probabilidad de fallido de los activos que han sido cedidos al fondo y están respaldando a dichos bonos, multiplicando el peso relativo de los bonos por su probabilidad de fallido. Para cada calificación de los bonos otorgada por una Agencia de Calificación existe una probabilidad de fallido a 1 año. Obtenemos, por tanto, la probabilidad de fallido de los activos representados por unos bonos que han sido calificados por las Agencias.

Esa probabilidad de fallido del párrafo de arriba lleva asociada una calificación implícita de parte de las Agencias de Calificación. Con dicha calificación y la matriz de transición publicada por las Agencias de Calificación, se infiere el comportamiento de la cartera desde un punto de vista de impago.

La matriz de transición informa al mercado sobre el comportamiento a 1 año de la probabilidad de fallido de un activo financiero según su calificación en el momento del análisis.

Aplicando sucesivamente la matriz de transición sobre un momento concreto, es decir, el momento de valoración del swap, se obtiene una curva de fallido acumulada. Esta curva de fallido acumulada será la empleada, junto con la curva de tasa de amortización anticipada, para el cálculo de los flujos futuros de los activos que afectarán al pago de principal, intereses y saldo neto del swap.

A continuación, se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2023:

	Miles de euros
	2023
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 9)	12.090
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>12.090</b>

#### 14. Liquidaciones intermedias

A continuación, se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio comprendido entre el 17 de julio y el 31 de diciembre de 2023:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros	
	2023	
	Período	Acumulado
<b>Activos Titulizados clasificados en el Activo:</b>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	59.794	59.794
Cobros por amortizaciones anticipadas	50.671	50.671
Cobros por intereses ordinarios	18.606	18.606
Cobros por intereses previamente impagados	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	832.008	832.008
<b>Series emitidas clasificadas en el Pasivo:</b>		
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	(87.272)	(87.272)
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	(5.891)	(5.891)
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	(4.854)	(4.854)
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	(4.200)	(4.200)
Pagos por amortización ordinaria (Serie E)	(6.873)	(6.873)
Pagos por amortización ordinaria (Serie F)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	(12.825)	(12.825)
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	(1.003)	(1.003)
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	(948)	(948)
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	(1.226)	(1.226)
Pagos por intereses ordinarios (Serie E)	(3.077)	(3.077)
Pagos por intereses ordinarios (Serie F)	(375)	(375)
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período	(812.604)	(812.604)

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendiendo ésta última, como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales, presentada a continuación:

	Tasas e Hipótesis	
	Situación actual	Situación inicial
Tipo de interés medio de la cartera	6,63%	6,63%
Tasa de amortización anticipada (hipótesis)	9,85%	17,00%
Tasa de fallidos (hipótesis)	0,00%	0,76%
Tasa de recuperación de fallidos (hipótesis)	0,00%	0,00%
Tasa de morosidad (hipótesis)	0,30%	0,00%
Loan to value medio	-	-
Vida media de los activos	4,68	5,06
Fecha de liquidación anticipada del Fondo (hipótesis)	21/06/2028	21/06/2028

A continuación, se desglosa, por fechas de pago, los pagos realizados a los pasivos del Fondo durante el ejercicio comprendido entre el 17 de julio y el 31 de diciembre de 2023 (importes en euros):

<b>APLICACIÓN</b>	<b>21/12/2023</b>
GASTOS ORDINARIOS	-
COMISIÓN SOCIEDAD GESTORA	87.856,85
RESULTADO NETO CAP	2.125.000,00
PAGO DE INTERESES SERIE A (*)	12.824.832,00
PAGO DE INTERESES SERIE B (*)	1.003.376,16
PAGO DE INTERESES SERIE C (*)	947.896,28
PAGO DE INTERESES SERIE D (*)	1.225.880,04
PAGO DE INTERESES SERIE E (*)	3.076.985,52
FONDO DE RESERVAS	16.000.000,00
PAGO DE INTERESES SERIE F (*)	375.020,80
IMPORTE DE RECARGA	-
AMORTIZACIÓN EN BONOS SERIE A	87.271.680,00
AMORTIZACIÓN EN BONOS SERIE B	5.890.838,40
AMORTIZACIÓN EN BONOS SERIE C	4.854.487,20
AMORTIZACIÓN EN BONOS SERIE D	4.199.949,60
AMORTIZACIÓN EN BONOS SERIE E	6.872.644,80
GASTO DE ADMINISTRACIÓN	-
AMORTIZACIÓN EN BONOS SERIE F	-
PAGO DE COMISIÓN VARIABLE	38,97

(\*) Dentro de la última liquidación existe 3.472 miles de euros registrados en el epígrafe "Otros pasivos financieros - Acreedores y otras cuentas a pagar".

## SANTANDER CONSUMO 5, FONDO DE TITULIZACIÓN

Informe de Gestión correspondiente  
al ejercicio comprendido entre el 17 de julio  
y el 31 de diciembre de 2023

### A. EVOLUCIÓN DEL FONDO

#### 1. ACTIVOS TITULIZADOS (AT's)

DERECHOS DE CRÉDITO	A la Emisión	Situación Actual
Número de DC's	80.015	74.321
Saldo Pendiente de Amortizar	800.000.000	689.495.000
importes Unitarios DC's	10.000	9.000
Tipo de Interés	6,63%	6,63%

#### 1.1. Movimientos

Las tasas de amortización anticipada (TACP) del Fondo desde su Fecha de Constitución son:

EJERCICIO	TACP
2023	9,85%

#### 1.2. Morosidad

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos	Importe Impagado			Total	Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total
		Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad				
Hasta 1 mes	202	29.000	9.000	-	38.000	2.247.000	-	2.285.000
De 1 a 3 meses	216	71.000	29.000	-	100.000	2.122.000	-	2.222.000
De 3 a 6 meses	268	454.000	45.000	142.000	641.000	7.718.000	-	8.359.000
De 6 a 9 meses	-	-	-	-	-	-	-	-
De 9 a 12 meses	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 12 años	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>686</b>	<b>554.000</b>	<b>83.000</b>	<b>142.000</b>	<b>779.000</b>	<b>12.087.000</b>	<b>-</b>	<b>12.866.000</b>

### 2. BONOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (BTA'S)

El importe total de los Bonos que se emiten es de OCHOCIENTOS DIECISEIS MILLONES DE EUROS (816.000.000.-€), representados por OCHO MIL CIENTO SESENTA (8.160) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000.-€) de valor nominal cada uno de ellos, distribuidos en seis (6) Series de Bonos (A, B, C, D, E y F), correspondiendo a cada una de ellas el siguiente importe nominal total:

**Serie A:** Con un importe nominal total de SEISCIENTOS CUARENTA MILLONES DE EUROS (640.000.000.-€), está constituida por SEIS MIL CUATROCIENTOS (6.400) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000.-€) de valor nominal cada uno,

**Serie B:** Con un importe nominal total de CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL EUROS (43.200.000.-€), está constituida por CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS (432) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000.-€) de valor nominal cada uno,

**Serie C:** Con un importe nominal total de TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL EUROS (35.600.000.-€), está constituida por TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS (356) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000.-€) de valor nominal cada uno.

**Serie D:** Con un importe nominal total de TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL EUROS (30.800.000.-€), está constituida por TRESCIENTOS OCHO (308) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000.-€) de valor nominal cada uno,

**Serie E:** Con un importe nominal total de CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS MIL EUROS (50.400.000.-€), está constituida por QUINIENTOS CUATRO (504) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000.-€) de valor nominal cada uno,

**Serie F:** Con un importe nominal total de DIECISEIS MILLONES DE EUROS (16.000.000.-€), está constituida por CIENTO SESENTA (160) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000.-€) de valor nominal cada uno,

Las cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago, los días 21 de marzo, junio, setiembre y diciembre de cada año, siempre y cuando sean días hábiles, se detallan más adelante.

La vida media de los Bonos es la siguiente:

	INICIAL	31/12/2023
Serie A	2,46	2,24
Serie B	2,46	2,24
Serie C	2,46	2,24
Serie D	2,46	2,24
Serie E	2,47	2,24
Serie F	1,80	1,38

Los mencionados Bonos se encuentran sometidos a un tipo de interés variable trimestralmente, en base a EURIBOR a tres meses, más un margen del 0,85% para los Bonos de la Serie A, del 1,60% para los Bonos de la Serie B, del 2,40 % para la Serie C, del 5,50 % para la Serie D, del 10,50% para la Serie E y del 1,65 % para la Serie F, respectivamente, todo ello de conformidad con lo previsto en el citado Folleto.

Los tipos de interés vigentes en el año han sido los siguientes:

	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	
Interés nominal	4,715%	5,465%	6,265%	936,500%	14,365%	5,515%	diciembre-23
TAE	4,799%	5,578%	6,414%	9,699%	15,158%	5,630%	

Miles de euros	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Impagados /Déficit	
Interés	12.825.000	1.003.000	948.000	1.226.000	3.077.000	375.000	-	diciembre-23
Amortización	87.272.000	5.891.000	4.854.000	4.200.000	6.873.000	-	-	

### 3. CALIFICACIONES DE LOS BONOS

DENOMINACIÓN	Inicial		Actual	
	Fitch	Moody´s	Fitch	Moody´s
Serie A	AA+	Aa1	AA+	Aa1
Serie B	A+	A2	A+	A2
Serie C	BBB+	Baa3	BBB+	Baa2
Serie D	BB	Ba1	BB	Ba1
Serie E	NR	NR	NR	NR
Serie F	NR	NR	NR	NR

### 4. VALORES EMITIDOS POR EL FONDO

Miles de euros	Serie A (ES0305715007)	Serie B (ES0305715015)	Serie C (ES0305715023)	Serie D (ES0305715031)	Serie E (ES0305715049)	Serie F (ES0305715056)	Total
Nº Pasivos emitidos	6.400	432	356	308	504	160	8.160
Nominal unitario	86.000	86.000	86.000	86.000	86.000	100.000	-
Principal Pendiente	552.728.000	37.309.000	30.746.000	26.600.000	43.527.000	16.000.000	706.910.000

Situación cierre anual anterior

Nº Pasivos emitidos	-	-	-	-	-	-	-
Nominal unitario	-	-	-	-	-	-	-
Principal Pendiente	-	-	-	-	-	-	-

Situación cierre anual inicial

Nº Pasivos emitidos	6.400	432	356	308	504	160	8.160
Nominal unitario	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	-
Principal Pendiente	640.000.000	43.200.000	35.600.000	30.800.000	50.400.000	16.000.000	816.000.000

### B. FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO

Durante el ejercicio, no ha habido ingresos suficientes para abonar todos los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo.

La cuenta de tesorería del Fondo está depositada en BNP Paribas al cumplir la contraparte los ratings mínimos exigidos.

### C. MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS

En relación con el riesgo de liquidez, en la Fecha de Desembolso el Fondo recibió un préstamo subordinado de la entidad cedente por un importe de 2.000.000 euros que se destinó a financiar los gastos de constitución del Fondo y emisión de los Bonos y a financiar parcialmente la adquisición de los Activos.



La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, dotó con cargo al Préstamo Subordinado un Fondo de Reserva.

El Fondo de Reserva estuvo dotado inicialmente con 16.000.000 euros, equivalente al 2% del importe inicial de las Series A, B, C, D y E.

El Fondo de Reserva durante el periodo de Recarga se mantiene en el 2,00% del importe inicial de las Series A, B, C, D y E.

En relación al riesgo de tipo de interés, se ha constituido un contrato swap mediante el cual el Fondo paga un tipo fijo del 3,24% y recibe del Banco el tipo variable correspondiente al Euribor 3M.

#### **D. PERSPECTIVAS DE FUTURO**

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Derechos de Crédito que agrupa. Así mismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Legal (21 de marzo de 2036).

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2023 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Derechos de Crédito:

		<b>TACP</b>		
		<b>8,85%</b>	<b>9,85%</b>	<b>10,85%</b>
<b>Bonos Serie A</b>	Vida media (años)	2,30	2,24	2,21
	Vencimiento final	21/09/2028	21/06/2028	21/06/2028
<b>Bonos Serie B</b>	Vida media (años)	2,30	2,24	2,21
	Vencimiento final	21/09/2028	21/06/2028	21/06/2028
<b>Bonos Serie C</b>	Vida media (años)	2,30	2,24	2,21
	Vencimiento final	21/09/2028	21/06/2028	21/06/2028
<b>Bonos Serie D</b>	Vida media (años)	2,30	2,24	2,21
	Vencimiento final	21/09/2028	21/06/2028	21/06/2028
<b>Bonos Serie E</b>	Vida media (años)	2,30	2,24	2,21
	Vencimiento final	21/09/2028	21/06/2028	21/06/2028
<b>Bonos Serie F</b>	Vida media (años)	1,38	1,38	1,38
	Vencimiento final	22/06/2026	22/06/2026	22/06/2026

#### **E. PRELACIÓN DE PAGOS**

	<b>diciembre-23</b>
GASTOS ORDINARIOS	87.857
PAGO DE SWAP NETO	(2.125.000)
INTERESES DE BONOS SERIE A	12.824.832
INTERESES DE BONOS SERIE B	1.003.376
INTERESES DE BONOS SERIE C	947.896
INTERESES DE BONOS SERIE D	1.225.880
INTERESES DE BONOS SERIE E	3.076.986
FONDO DE RESERVA	16.000.000
INTERESES DE BONOS SERIE F	375.021
RECARGA DE ACTIVOS	87.271.680
AMORTIZACIÓN BONOS SERIE F	-
INTERESES PTMO SUBORDINADO	-
COMISIÓN ADMINISTRACIÓN	-
REMANENTE/CV	39
<b>TOTAL</b>	<b>120.688.567</b>

#### **F. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES**

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la memoria.

#### **G. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en estas cuentas anuales.

Denominación Fondo: FT SANTANDER CONSUMO 5

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., SA

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2023				Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Hipótesis iniciales folleto/escritura				
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	
Participaciones hipotecarias	0300	0400	0420	0440	1380	1400	1420	1440	2380	2400	2420	2440	
Certificados de transmisión de hipoteca	0301	0401	0421	0441	1381	1401	1421	1441	2381	2401	2421	2441	
Préstamos hipotecarios	0302	0402	0422	0442	1382	1402	1422	1442	2382	2402	2422	2442	
Cédulas hipotecarias	0303	0403	0423	0443	1383	1403	1423	1443	2383	2403	2423	2443	
Préstamos a promotores	0304	0404	0424	0444	1384	1404	1424	1444	2384	2404	2424	2444	
Préstamos a PYMES	0305	0405	0425	0445	1385	1405	1425	1445	2385	2405	2425	2445	
Préstamos a empresas	0306	0406	0426	0446	1386	1406	1426	1446	2386	2406	2426	2446	
Préstamos corporativos	0307	0407	0427	0447	1387	1407	1427	1447	2387	2407	2427	2447	
Cédulas territoriales	0308	0408	0428	0448	1388	1408	1428	1448	2388	2408	2428	2448	
Bonos de tesorería	0309	0409	0429	0449	1389	1409	1429	1449	2389	2409	2429	2449	
Deuda subordinada	0390	0410	0430	0450	1390	1410	1430	1450	2390	2410	2430	2450	
Créditos AAPP	0391	0411	0431	0451	1391	1411	1431	1451	2391	2411	2431	2451	
Préstamos consumo	0392	0,30 0412	0,00 0432	0,00 0452	9,85 1392	1412	1432	1452	2392	2412	0,76 2432	22,88 2452	17,00
Préstamos automoción	0393	0413	0433	0453	1393	1413	1433	1453	2393	2413	2433	2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394	0414	0434	0454	1394	1414	1434	1454	2394	2414	2434	2454	
Cuentas a cobrar	0395	0415	0435	0455	1395	1415	1435	1455	2395	2415	2435	2455	
Derechos de crédito futuros	0396	0416	0436	0456	1396	1416	1436	1456	2396	2416	2436	2456	
Bonos de titulización	0397	0417	0437	0457	1397	1417	1437	1457	2397	2417	2437	2457	
Cédulas internacionalización	0398	0418	0438	0458	1398	1418	1438	1458	2398	2418	2438	2458	
Otros	0399	0419	0439	0459	1399	1419	1439	1459	2399	2419	2439	2459	

S.05.1
Denominación Fondo: FT SANTANDER CONSUMO 5
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes	0460	202,00	0467	29	0474	9	0481		0488	38	0495	2.247	0502		0509	2.285
De 1 a 3 meses	0461	216,00	0468	71	0475	29	0482		0489	100	0496	2.122	0503		0510	2.222
De 3 a 6 meses	0462	268,00	0469	454	0476	45	0483	142	0490	641	0497	7.718	0504		0511	8.359
De 6 a 9 meses	0463		0470		0477		0484		0491	0	0498		0505		0512	0
De 9 a 12 meses	0464		0471		0478		0485		0492	0	0499		0506		0513	0
Más de 12 meses	0465		0472		0479		0486		0493	0	0500		0507		0514	0
<b>Total</b>	<b>0466</b>	<b>686,00</b>	<b>0473</b>	<b>554</b>	<b>0480</b>	<b>83</b>	<b>0487</b>	<b>142</b>	<b>0494</b>	<b>779</b>	<b>0501</b>	<b>12.087</b>	<b>0508</b>	<b>0</b>	<b>1515</b>	<b>12.866</b>

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado							Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total		Valor garantía		Valor Garantía con Tasación > 2 años		% Deuda / v. Tasación		
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total													
Hasta 1 mes	0515		0522		0529		0536		0543	0	0550		0557		0564	0	0571		0578		0584	0,00
De 1 a 3 meses	0516		0523		0530		0537		0544	0	0551		0558		0565	0	0572		0579		0585	0,00
De 3 a 6 meses	0517		0524		0531		0538		0545	0	0552		0559		0566	0	0573		0580		0586	0,00
De 6 a 9 meses	0518		0525		0532		0539		0546	0	0553		0560		0567	0	0574		0581		0587	0,00
De 9 a 12 meses	0519		0526		0533		0540		0547	0	0554		0561		0568	0	0575		0582		0588	0,00
Más de 12 meses	0520		0527		0534		0541		0548	0	0555		0562		0569	0	0576		0583		0589	0,00
<b>Total</b>	<b>0521</b>	<b>0,00</b>	<b>0528</b>	<b>0</b>	<b>0535</b>	<b>0</b>	<b>0542</b>	<b>0</b>	<b>0549</b>	<b>0</b>	<b>0556</b>	<b>0</b>	<b>0563</b>	<b>0</b>	<b>0570</b>	<b>0</b>	<b>0577</b>	<b>0</b>			<b>0590</b>	<b>0,00</b>

S.05.1
Denominación Fondo: FT SANTANDER CONSUMO 5
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados:

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO C**

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 11/07/2023	
Inferior a 1 año	0600	3.058	1600		2600	1.886
Entre 1 y 2 años	0601	17.605	1601		2601	13.143
Entre 2 y 3 años	0602	57.856	1602		2602	47.948
Entre 3 y 4 años	0603	80.073	1603		2603	95.298
Entre 4 y 5 años	0604	167.709	1604		2604	111.568
Entre 5 y 10 años	0605	363.194	1605		2605	530.157
Superior a 10 años	0606		1606		2606	
<b>Total</b>	0607	<b>689.495</b>	1607	0	2607	<b>800.000</b>
Vida residual media ponderada (años)	0608	4,68	1608		2608	5,06

Antigüedad	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 11/07/2023	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	1,85	1609		2609	1,43

S.05.1

Denominación Fondo: FT SANTANDER CONSUMO 5

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 11/07/2023							
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente						
0% - 40%	0620		0630		1620	1630						
40% - 60%	0621		0631		1621	1631						
60% - 80%	0622		0632		1622	1632						
80% - 100%	0623		0633		1623	1633						
100% - 120%	0624		0634		1624	1634						
120% - 140%	0625		0635		1625	1635						
140% - 160%	0626		0636		1626	1636						
superior al 160%	0627		0637		1627	1637						
<b>Total</b>	0628	0,00	0638	0	1628	0,00	1638	0	2628	0,00	2638	0
Media ponderada (%)	0639		0649		1639		1649		2639		2649	



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**FT SANTANDER CONSUMO 5**

S.05.1
<b>Denominación Fondo: FT SANTANDER CONSUMO 5</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2023</b>
<b>Entidades cedentes de los activos titulizados:</b>

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO E**

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 11/07/2023	
	Código	Valor	Código	Valor	Código	Valor
Tipo de interés medio ponderado	0650	6,63	1650		2650	6,63
Tipo de interés nominal máximo	0651	11,00	1651		2651	11,00
Tipo de interés nominal mínimo	0652	5,25	1652		2652	5,25

S.05.1
Denominación Fondo: FT SANTANDER CONSUMO 5
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2023				Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Situación inicial 11/07/2023			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	13.085,00	0683	119.457	1660		1683		2660	14.014,00	2683	138.128
Aragón	0661	1.778,00	0684	16.884	1661		1684		2661	1.896,00	2684	19.302
Asturias	0662	1.141,00	0685	10.434	1662		1685		2662	1.247,00	2685	12.350
Baleares	0663	1.800,00	0686	16.982	1663		1686		2663	1.929,00	2686	19.521
Canarias	0664	5.526,00	0687	52.787	1664		1687		2664	5.956,00	2687	61.041
Cantabria	0665	1.499,00	0688	14.167	1665		1688		2665	1.629,00	2688	16.544
Castilla-León	0666	4.028,00	0689	35.559	1666		1689		2666	4.377,00	2689	41.628
Castilla La Mancha	0667	3.548,00	0690	32.637	1667		1690		2667	3.759,00	2690	37.221
Cataluña	0668	7.738,00	0691	73.632	1668		1691		2668	8.319,00	2691	85.341
Ceuta	0669	87,00	0692	872	1669		1692		2669	92,00	2692	1.020
Extremadura	0670	1.934,00	0693	17.340	1670		1693		2670	2.069,00	2693	19.945
Galicia	0671	6.189,00	0694	54.650	1671		1694		2671	6.788,00	2694	64.418
Madrid	0672	14.254,00	0695	135.010	1672		1695		2672	15.396,00	2695	157.582
Melilla	0673	153,00	0696	1.616	1673		1696		2673	166,00	2696	1.897
Murcia	0674	2.049,00	0697	19.045	1674		1697		2674	2.168,00	2697	21.739
Navarra	0675	778,00	0698	7.639	1675		1698		2675	834,00	2698	8.861
La Rioja	0676	529,00	0699	4.825	1676		1699		2676	578,00	2699	5.616
Comunidad Valenciana	0677	6.688,00	0700	60.763	1677		1700		2677	7.151,00	2700	69.950
País Vasco	0678	1.517,00	0701	15.196	1678		1701		2678	1.647,00	2701	17.896
<b>Total España</b>	0679	<b>74.321,00</b>	0702	<b>689.495</b>	1679	0,00	1702	0	2679	<b>80.015,00</b>	2702	<b>800.000</b>
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680		1703		2680		2703	
Resto	0681		0704		1681		1704		2681		2704	
<b>Total general</b>	0682	<b>74.321,00</b>	0705	<b>689.495</b>	1682	0,00	1705	0	2682	<b>80.015,00</b>	2705	<b>800.000</b>





Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**FT SANTANDER CONSUMO 5**

<b>S.05.1</b>
<b>Denominación Fondo: FT SANTANDER CONSUMO 5</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2023</b>
<b>Entidades cedentes de los activos titulizados:</b>

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO G**

Concentración	Situación actual 31/12/2023				Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Situación inicial 11/07/2023			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	0,14			1710				2710	0,13		
Sector	0711		0712		1711		1712		2711		2712	

S.05.2
Denominación Fondo: FT SANTANDER CONSUMO 5
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2023
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2023			Situación cierre anual anterior 31/12/2022			Situación inicial 11/07/2023					
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente			
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722			
ES0305715056	SERIE F	160	100.000	16.000				160	100.000	16.000			
ES0305715049	SERIE E	504	86.000	43.527				504	100.000	50.400			
ES0305715031	SERIE D	308	86.000	26.600				308	100.000	30.800			
ES0305715023	SERIE C	356	86.000	30.746				356	100.000	35.600			
ES0305715015	SERIE B	432	86.000	37.309				432	100.000	43.200			
ES0305715007	SERIE A	6.400	86.000	552.728				6.400	100.000	640.000			
<b>Total</b>		0723	8.160	0724	706.910	1723	0	1724	0	2723	8.160	2724	816.000

S.05.2

Denominación Fondo: FT SANTANDER CONSUMO 5

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2023

Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

(miles de euros)			Intereses						Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas						
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados	Intereses impagados	Serie devenga intereses en el periodo	Principal no vencido	Principal impagado	0738	0739						
			0730	0731	0732	0733	0734	0735	0742	0736			0737					
ES0305715056	SERIE F	S	EUR 3M	1,65	5,57	27		SI	16.000		16.027	-3.579						
ES0305715049	SERIE E	NS	EUR 3M	11,50	14,42	192		SI	43.527		43.719							
ES0305715031	SERIE D	NS	EUR 3M	5,50	9,42	77		SI	26.600	0	26.677							
ES0305715023	SERIE C	NS	EUR 3M	2,40	6,32	59		SI	30.746		30.805							
ES0305715015	SERIE B	NS	EUR 3M	1,60	5,52	63		SI	37.309		37.372							
ES0305715007	SERIE A	NS	EUR 3M	0,92	4,77	806		SI	552.728		553.534							
<b>Total</b>						0740	1.224	0741	0	0742	0743	706.910	0744	0	0745	708.134	0746	-3.579

	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 11/07/2023	
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	5,66	0748		0749	

S.05.2

Denominación Fondo: FT SANTANDER CONSUMO 5

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2023

Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2023								Situación periodo comparativo anterior 31/12/2022							
Serie	Denominación serie	Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados	
		0750	0751	0752	0753	0754	0755	0756	0757	1750	1751	1752	1753	1754	1755	1756	1757
ES0305715056	SERIE F			375	375					0							
ES0305715049	SERIE E	6.873	6.873	3.077	3.077												
ES0305715031	SERIE D	4.200	4.200	1.226	1.226												
ES0305715023	SERIE C	4.854	4.854	948	948												
ES0305715015	SERIE B	5.891	5.891	1.003	1.003												
ES0305715007	SERIE A	87.272	87.272	12.825	12.825												
<b>Total</b>		0754	109.090	0755	109.090	0756	19.454	0757	19.454	1754	0	1755	0	1756	0	1757	0

Denominación Fondo: FT SANTANDER CONSUMO 5

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2023

Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 11/07/2023
		0760	0761	0762	0763	0764
ES0305715056	SERIE F		MDY	NR		NR
ES0305715056	SERIE F		FCH	NR		NR
ES0305715049	SERIE E		MDY	NR		NR
ES0305715049	SERIE E		FCH	NR		NR
ES0305715031	SERIE D		MDY	Ba1		Ba1
ES0305715031	SERIE D		FCH	BB		BB
ES0305715023	SERIE C		FCH	BBB+		BBB+
ES0305715015	SERIE B		MDY	A2		A2
ES0305715015	SERIE B		FCH	A+		A+
ES0305715007	SERIE A		MDY	Aa1		Aa1
ES0305715007	SERIE A		FCH	AA+		AA+
ES0305715023	SERIE C	30/12/2023	MDY	Baa2		Baa3

	5.05.2
<b>Denominación Fondo: FT SANTANDER CONSUMO 5</b>	
<b>Denominación del compartimento:</b>	
<b>Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A</b>	
<b>Estados agregados: NO</b>	
<b>Periodo de la declaración: 31/12/2023</b>	
<b>Mercados de cotización de los valores emitidos:</b>	

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO E**

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 11/07/2023	
Inferior a 1 año	0765	3.058	1765		2765	1.886
Entre 1 y 2 años	0766	17.605	1766		2766	13.143
Entre 2 y 3 años	0767	57.856	1767		2767	47.948
Entre 3 y 4 años	0768	80.073	1768		2768	95.298
Entre 4 y 5 años	0769	167.709	1769		2769	111.568
Entre 5 y 10 años	0770	380.609	1770		2770	546.157
Superior a 10 años	0771		1771		2771	
<b>Total</b>	0772	706.910	1772	0	2772	816.000
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	0773	4,68	1773		2773	5,06

Denominación Fondo: FT SANTANDER CONSUMO 5

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 11/07/2023	
	Código	Valor	Código	Valor	Código	Valor
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	16.000	1775		2775	16.000
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	16.000	1776		2776	16.000
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	2,26	1777		2777	1,96
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	SAN	1778		2778	SAN
1.4 Rating de la contrapartida	0779	A-/F2	1779		2779	A-/F2
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780	A-/F1	1780		2780	A-/F1
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781	0	1781		2781	0
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	0,00	1782		2782	0,00
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	0	1786		2786	0
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	0,00	1787		2787	0,00
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	N	1791		2791	N
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	97,57	1792		2792	100,00
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	



S.05.3
Denominación Fondo: FT SANTANDER CONSUMO 5
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS	Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características				
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nocional	Tipo de interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 11/07/2023		
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806	3806		
Total							0808	-11.946	0809	0	0810	0

Denominación Fondo: FT SANTANDER CONSUMO 5

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)			Valor en libros (miles de euros)			Otras características	
	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 11/07/2023	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 11/07/2023		
Préstamos hipotecarios	0811	1811	2811	0829	1829	2829		3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	2812	0830	1830	2830		3830
Préstamos a promotores	0813	1813	2813	0831	1831	2831		3831
Préstamos a PYMES	0814	1814	2814	0832	1832	2832		3832
Préstamos a empresas	0815	1815	2815	0833	1833	2833		3833
Préstamos corporativos	0816	1816	2816	0834	1834	2834		3834
Cédulas territoriales	0817	1817	2817	0835	1835	2835		3835
Bonos de tesorería	0818	1818	2818	0836	1836	2836		3836
Deuda subordinada	0819	1819	2819	0837	1837	2837		3837
Créditos AAPP	0820	1820	2820	0838	1838	2838		3838
Préstamos consumo	0821	1821	2821	0839	1839	2839		3839
Préstamos automoción	0822	1822	2822	0840	1840	2840		3840
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	2823	0841	1841	2841		3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	2824	0842	1842	2842		3842
Derechos de crédito futuros	0825	1825	2825	0843	1843	2843		3843
Bonos de titulización	0826	1826	2826	0844	1844	2844	0	3844
<b>Total</b>	<b>0827</b>	<b>1827</b>	<b>2827</b>	<b>0845</b>	<b>1845</b>	<b>2845</b>	<b>0</b>	<b>3845</b>

S.05.4
Denominación Fondo: FT SANTANDER CONSUMO 5
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio				Ref. Folleto			
					Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	3,00	7002	90,00	7003	1,798	7006		7009	0,26	7012		7015	0,25		
2. Activos Morosos por otras razones					7004		7007		7010		7013		7016			
Total Morosos					7005	1,798	7008	0	7011	0,26	7014	0,00	7017	0,25	7018	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019		7020		7021	0	7024		7027	0,00	7030		7033	0,00		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	34	7025		7028	0,00	7031		7034	0,00		
Total Fallidos					7023	34	7026	0	7029	0,00	7032	0,00	7035	0,00	7036	

Otras ratios relevantes	Ratio						Ref. Folleto	
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Última Fecha Pago			
	0850		1850		2850		3850	
	0851		1851		2851		3851	
	0852		1852		2852		3852	
	0853		1853		2853		3853	

S.05.4
Denominación Fondo: FT SANTANDER CONSUMO 5
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO**

**CUADRO B**

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

**CUADRO C**

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Contiene  
  
 Información adicional  
 en fichero adjunto

S.05.5
Denominación Fondo: FT SANTANDER CONSUMO 5
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo		% anual											
Comisión sociedad gestora	0862	SANTANDER DE TITULIZACION	1862		2862	365	3862	0,025	4862		5862		6862	TRIMESTRAL	7862	S	8862	
Comisión administrador	0863	SANTANDER	1863	6	2863		3863		4863		5863		6863		7863	S	8863	
Comisión del agente financiero/pagos	0864	SANTANDER	1864	3	2864		3864		4864		5864		6864		7864	S	8864	Importe fijo por serie
Otras	0865		1865		2865		3865		4865		5865		6865		7865		8865	

<b>S.05.5</b>
<b>Denominación Fondo: FT SANTANDER CONSUMO 5</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2023</b>

**INFORMACION RELATIVA A COMISIONES**

**CUADRO B**

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	
3 Otros (S/N)	0868	
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	

Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)		Fecha cálculo												Total	
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872														
Margen de intereses	0873														
Deterioro de activos financieros (neto)	0874														
Dotaciones a provisiones (neto)	0875														
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876														
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877														
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879														
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880														
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881														
Repercusión de pérdidas (+) (-)[(A)+(B)+(C)+(D)]	0882	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Comisión variable pagada	0883														
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884														

S.05.5
Denominación Fondo: FT SANTANDER CONSUMO 5
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B


Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)		Fecha cálculo												Total
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885	21/12/2023												
Saldo inicial	0886	0												
Cobros del periodo	0887	142.506												
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888	-87												
Pagos por derivados	0889	2.125												
Retención importe Fondo de Reserva	0890	-16.000												
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	-128.544												
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892	0												
Resto pagos/retenciones	0893	0												
Saldo disponible	0894	0												
Liquidación de comisión variable	0895	0												





Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**FT SANTANDER CONSUMO 5**

	S.06
Denominación Fondo: FT SANTANDER CONSUMO 5	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
<b>NOTAS EXPLICATIVAS</b>	
	
<b>INFORME DE AUDITOR</b>	
<b>INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS</b>	

**SANTANDER CONSUMO 5 FONDO DE TITULIZACIÓN**
**Diciembre 2023**
**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS TRIGGERS / TRIGGERS OF THE MODEL**

<b>FONDO DE RESERVA / RESERVE FUND</b>	
Importe Requerido / Amount Required (2% Saldo Inicial Clase A+B+C+D+E / Initial balance of Class A+B+C+D+E)	16.000.000,00
Importe Final Retenido / Final Amount Withheld	16.000.000,00
Sujeto a todo / Subject to all:	
Nivel Requerido anterior / Last Required level	VERDADERO / TRUE
Evento de Subordinación / Subordination Event	FALSO / FALSE

El nivel requerido del Fondo de Reserva no decrece / The Reserve Fund required level does not decrease

<b>TRIGGER DE DIFERIMIENTO DE INTERESES / INTEREST DEFERRAL TRIGGER</b>	
Ratio Fallidos Acumulado / Cumulative Defaulted Ratio (0,26% > 3,50%)	NO

No hay diferimiento de intereses de la Serie E y F /

There is no interest deferral on Class E and F

<b>TRIGGER DE SUBORDINACION / SUBORDINATION EVENT TRIGGER</b>	
1) Top 1 Borrower	0,02%
2) TRIGGER	0,10%

No hay evento de subordinación

There is no subordination event

<b>TRIGGER DE SUBORDINACION / SUBORDINATION EVENT TRIGGER</b>	
1) RATIO FALLIDOS ACUMULADO / CUMULATIVE DEFAULT RATIO	0,26%
2) TRIGGER Diciembre / December Trigger	1,30%

No hay evento de subordinación

There is no subordination event

<b>TRIGGER DE SUBORDINACION / SUBORDINATION EVENT TRIGGER</b>	
(1) Saldo vivo SERIE A, B, C, D y E / The Principal Amount Outst. of the Class A, B, C, D and E Notes	
menos Derechos Non-Defaulted en la fecha determ. / minus the Outst. Non-Defaulted Receivables on the Determ. Date;	109.170.746,66
(2) Los Fondos Disponibles según la Prelación de Pagos / The Available Funds, following the fulfilment of the Priority of Payments	109.089.638,97
(1)-(2) La diferencia es menor que / The difference is lower than 12.000.000,00	81.107,69

No hay evento de subordinación

There is no subordination event

**Anexo S.06. - Notas Explicativas. 31/12/2023**

En referencia al estado S.06, Notas Explicativas, anexo a la Memoria Anual, durante el ejercicio 2023 y hasta la fecha de formulación, no se han producido cambios significativos en el fondo de titulización.



Las Cuentas Anuales de **Santander Consumo 5, Fondo de Titulización**, anteriormente transcritas, correspondientes al periodo comprendido entre el 17 de julio y el 31 de diciembre de 2023 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, Memoria), así como el Informe de Gestión correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a (ambas inclusive), han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, Santander de Titulización, S.G.F.T., S.A. el día 20 de marzo de 2024 con vistas a su verificación por los auditores, firmando todos y cada uno de los señores consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, la presente diligencia de la que doy fe como Secretario del Consejo.

El Secretario  
del Consejo de Administración

Dña. M<sup>a</sup> José Olmedilla González

D. José García Cantera

D. Óscar Burgos Izquierdo

D. Iñaki Reyero Arregui

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Olmedilla González

D. Javier Antón San Pablo

D<sup>a</sup>. Catalina Mejía García

D. José Antonio Soler Ramos

D<sup>a</sup>. Cristina Álvarez Álvarez